

152962



13

152962

152962

SECCION TECNICA
 CLASIFICACION P. G.
 CLASE B-05
 SUBCLASE B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

MAPIAS, S. A.

entidad de nacionalidad española, domici-
liada en Camallera (Gerona), Carretera de
Vilopriu, s/n, relativo a:

"BRIDA"

====

2075

13



152962

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una brida; ideada con el fin de poder retener un conjunto de cables o similares para facilitar su sustentación. - - - - -

5. La expresada brida se caracteriza por el hecho de estar constituida de una tira metálica maleable, dotada de un recubrimiento aislante y elástico, y de un anillo igualmente dotado de dicho recubrimiento, permitiendo la introducción de aquella tira, de modo que esta última es curvada y aplicada alrededor de uno o más artículos objeto de retención conjunta, siendo pasadas las partes extremas de la misma tira por dentro del mencionado anillo, cuyas partes extremas son dobladas en sentidos contrarios para determinar la citada retención. - - - - -

10. Eventualmente, la tira presenta unas asas que permiten la sujeción de otras tiras análogas u otros elementos accesorios, estando dispuestas en el sentido del eje mayor de la cinta, en el del menor o en ambos, siendo obtenidas dichas asas por medio de cortes paralelos practicados en la tira y por levantado de la porción comprendida. - - - - -

15. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

152962

113 03



Figura 1, representa en perspectiva, los elementos integrantes de una brida. - - - - -

Figura 2, representa, vista en perspectiva, una brida realizada según el invento. - - - - -

5. Figura 3, representa, vista de frente, la brida de la figura anterior. - - - - -

Figura 4, es un detalle en perspectiva, que muestra la disposición de unas asas en las bridas. - - - - -

10. Figura 5, es una vista esquemática que muestra varias bridas sucesivamente enlazadas. - - - - -

Figura 6, son unas vistas de asas en sección longitudinal, según diversos sistemas de obtención. - - - - -

15. La brida 1 objeto de este invento, se compone de una tira metálica maleable 2, y de un anillo 3 de tipo rectangular o discrecionalmente de otra forma, de sección circular o que por lo menos sus bordes interiores son redondeados. - - - - -

20. Tanto la tira 2 como el anillo 3 poseen un recubrimiento en materia aislante y elástica, para adaptarse a la maleabilidad del metal, a base de un plastisol, laca o barniz, aplicados por pintado, pulverizado, inmersión, electrodeposición, electroforesis o de otra manera idónea

25. Con carácter potestativo, la tira 2 posee unas asas 4, según el sentido del eje mayor o menor de la misma, o aún en ambos sentidos, obtenidas mediante troquelado según cortes paralelos y subsiguiente levantado de la parte de tira comprendida. También pueden obtenerse estas

152962

113 OCT



5. asas por fijación de tirillas metálicas mediante soldadura 5 o remachado 6. Estas asas permiten la introducción de otras bridas iguales, la aplicación de elementos anexos o de ataduras. En caso necesario, para asas 5, la tira 2 presentará una mayor anchura 7 en la zona afectada. - - -

10. El empleo de las bridas de referencia es como sigue. En primer lugar se procede colocando la tira 2 adosadamente alrededor del artículo o artículos que deben ser abarcados, pasando a continuación las partes extremas 8 de dicha tira por dentro del anillo 3, tras lo cual aquellas partes son dobladas en sentidos contrarios al tiempo que se ejerce la tracción necesaria para el ceñido de los mencionados artículos que se abarcan. De esta manera se consigue retener el brazalete 1 alrededor de los citados artículos. - - - - -

15. La presente brida 1 es apta para auto-sustentarse para soportar cables u otros elementos, aportando las ventajas de una fácil colocación, una eficaz retención, una larga duración por la protección que le proporciona el recubrimiento, un aislamiento adecuado debido a este mismo recubrimiento, y a un coste de realización sensiblemente bajo. - - - - -

20. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

25.

152962

113 OCT



N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.

15.

1.- Brida, caracterizada por el hecho de estar constituida de una tira metálica maleable, dotada de un recubrimiento aislante elástico, y de un anillo con bordes interiores redondeados, igualmente dotado de dicho recubrimiento, y permitiendo la introducción de aquella tira de modo que esta última es curvada y aplicada alrededor de uno o más artículos objeto de retención conjunta, siendo pasadas las partes extremas de la misma tira por dentro del mencionado anillo, cuyas partes extremas son dobladas en sentidos contrarios para determinar la citada retención. - - - - -

20.

2.- Brida, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que, eventualmente, la tira presenta unas asas que permiten la sujeción de otras bridas análogas u otros elementos accesorios, estando dispuestas en el sentido del eje mayor de la tira, en el del menor o en ambos. - - - - -

25.

3.- Brida según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las asas de la tira metálica se obtienen por medio de un doble corte paralelo practicado en la misma, con levantado de la porción de tira comprendida entre los cortes. - - - - -

2-6-73

152962

13 00



4.- Brida, según las reivindicaciones 1 y 2, caracte-
rizada porque las asas de la tira metálica se obtienen
por fijación de unas tirillas metálicas que son unidas por
soldadura, - - - - -

5, 5.- Brida, según las reivindicaciones 1 y 2, caracte-
rizada porque las asas de la tira metálica se obtienen
por fijación de unas tirillas metálicas que son unidas
por remachado, - - - - -

6.- "BRIDA", - - - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-
sente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecano-
grafiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que
la ilustran.

BARCELONA, 13 OCT 1969

M. CURELL SUÑO

FIG. 1

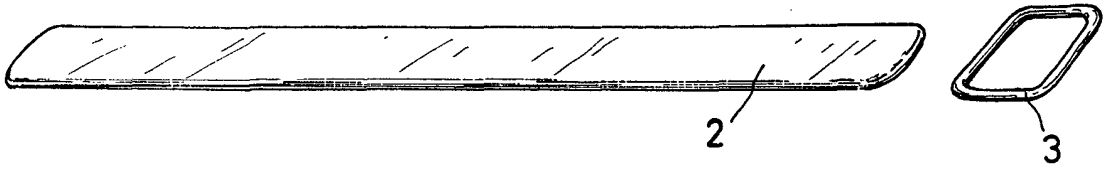


FIG. 2

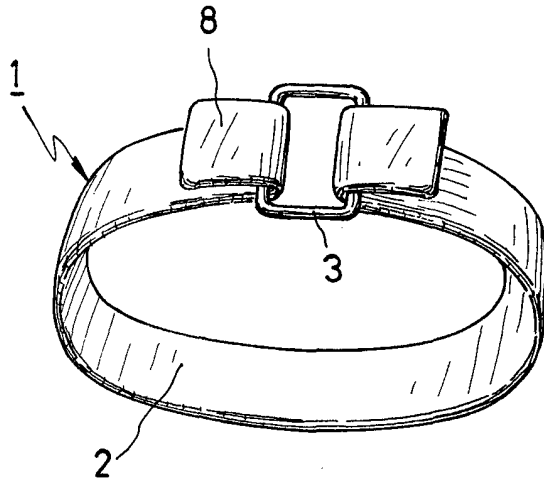


FIG. 5

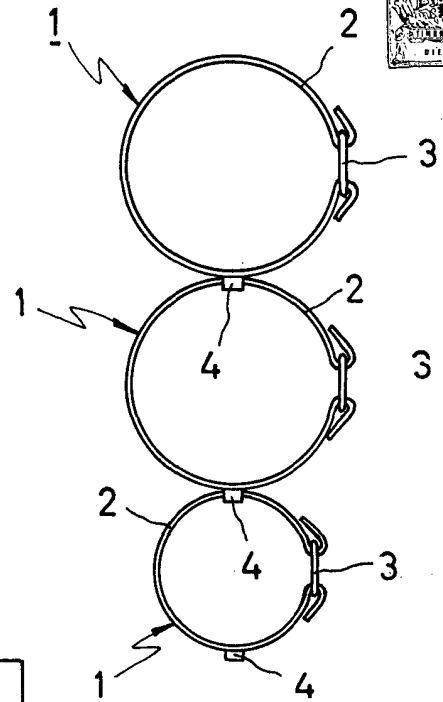


FIG. 3

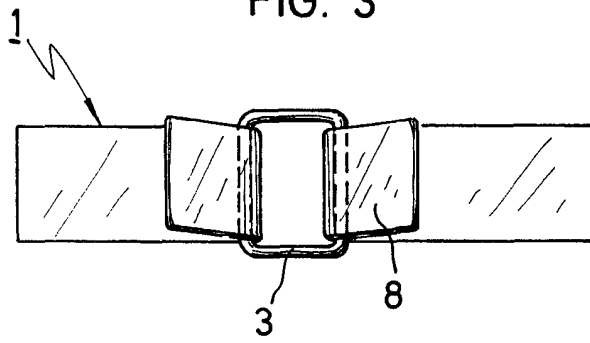


FIG. 6

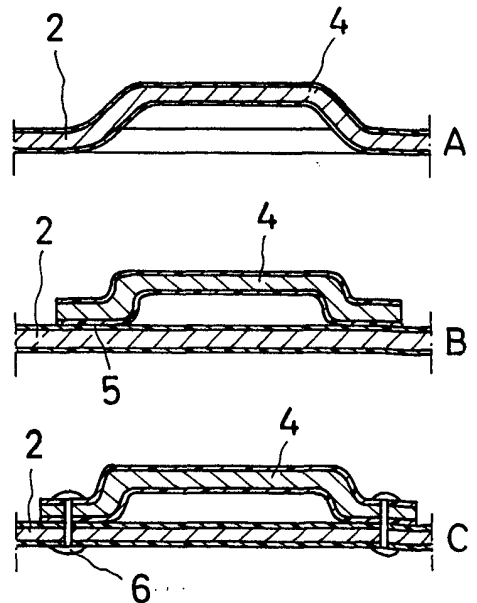


FIG. 4

